

EL LÍDER DE CONTRATOS Y CONVENIOS DEL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO
NIT. 899.999.294 – 8

CERTIFICA:

Que de conformidad con la documentación obrante dentro del expediente que reposa en el archivo de la entidad **CARLOS ERNESTO RODRIGUEZ ESQUIVEL**, identificado(a) con cédula de ciudadanía N° **1.010.210.051** ha suscrito contrato (s) con el **SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO**, así:

• **TIPO DE CONTRATO:** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 861 DE 2023.**

OBJETO: Prestar servicios profesionales con énfasis en geología general y geoquímica, con miras a caracterizar la génesis de los hidrocarburos de la Cuenca Sinú-San Jacinto.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS: El Contratista se compromete a desarrollar las siguientes obligaciones: 1. Buscar la información correspondiente a análisis de los diferentes rezumaderos en la cuenca SinúSan Jacinto disponibles en el Banco de Información Petrolera y otros de carácter público. 2. Realizar la toma de muestras para análisis geoquímicos. 3. Realizar la toma de muestras para análisis petrofísicos. 4. Enviar de muestras a los laboratorios. 5. Elaborar informes de avances. 6. Participar en actividades de divulgación y apropiación social del conocimiento. PARÁGRAFO: Se deja expresa constancia de la revisión a los criterios establecidos por las normas y la jurisprudencia nacional: criterio funcional, criterio de igualdad, criterio temporal, o de la habitualidad, o de la continuidad, y criterio de la excepcionalidad, recogidos en la Sentencia 614 de 2009 y Sentencia de Unificación del Consejo de Estado No. 2013-01143, con el objeto y las actividades del contrato a celebrar no se configura la contratación de funciones permanentes a cargo de esta dependencia, de acuerdo con la información contenida en la certificación de inexistencia de personal.

FECHA DE INICIO: Julio 14 de 2023.

FECHA DE TERMINACION: Diciembre 22 de 2023.

VALOR: \$ 22.260.000, oo

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los cinco (05) días del mes de enero de dos mil veinticuatro (2024), con destino **A QUIEN PUEDA INTERESAR.**



JEISON FELICIANO CASTRO ISAZA
Líder Grupo de Trabajo Contratos y Convenios

PROYECTÓ	Pedro Antonio González Chavarro	Contratista- Grupo de Contratos y Convenios
REVISÓ	Catalina Blanco	Contratista- Grupo de Contratos y Convenios